

# Villas, asentamientos y conjuntos habitacionales degradados en los cuatro aglomerados urbanos más poblados de la Argentina: ¿su distribución demográfica replica a la nacional?.

Massachesi, Nelson Patricio.

Cita:

Massachesi, Nelson Patricio (2023). *Villas, asentamientos y conjuntos habitacionales degradados en los cuatro aglomerados urbanos más poblados de la Argentina: ¿su distribución demográfica replica a la nacional?*. XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Cafayate (Salta).

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xvii.jornadas.aepa/30>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eezf/UFB>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.



## **Villas, asentamientos y conjuntos habitacionales degradados en los cuatro aglomerados urbanos más poblados de la Argentina: ¿su distribución demográfica replica a la nacional?**

**Nelson Patricio Massachesi**

Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires (Puán 480, C.P 1406, CABA). CONICET

[nelsonmassachesi@gmail.com](mailto:nelsonmassachesi@gmail.com)

### **Resumen**

La diseminación de espacios caracterizados por la informalidad involucra a los aglomerados urbanos a lo que hay que añadir la asimetría demográfica que los caracteriza en el marco nacional. Considerando las dos dimensiones referidas en la oración anterior (informalidad residencial y distribución asimétrica en los espacios urbanos), el objetivo general de este resumen es determinar si las “familias” residentes en espacios informales (villas, asentamientos y conjuntos habitacionales degradados) de Argentina replican la distribución demográfica a nivel nacional. A modo de contar con información que oficie como punto de partida se recurrió a los datos del RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) para los cuatro aglomerados de Argentina que superan el millón de habitantes: Aglomerado Gran Buenos Aires-Gran La Plata (AGBA-GLP), Aglomerado Gran Córdoba (AGC), Aglomerado Gran Rosario (AGR) y Aglomerado Gran Mendoza (AGM). En lo que refiere al método, utilizando datos provistos desde el RENABAP como así también a imágenes satelitales de Google Earth junto a la “Tabla de Códigos Cartográficos” vigente de INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), se cuantificaron las unidades familiares en los cuatro aglomerados urbanos más poblados de Argentina y se los comparó con aquellos que superan, en cuanto a la informalidad residencial, al AGM, el de menor tamaño demográfico de los cuatro mencionados anteriormente. En el terreno de los resultados destaca que el primer puesto de unidades familiares relevadas por el RENABAP corresponde al aglomerado de mayor tamaño poblacional (AGBA-GLP) en tanto que el segundo lugar no data de su primer escolta (AGC) sino del AGR (el tercero en dimensión demográfica) donde la primacía es de un 1058,67 %; por otra parte, hay casi una decena de aglomerados con más familias en condición informal que el AGM.



## Introducción

El crecimiento de la marginalidad espacial, caracterizada por la ocupación ilegal de terrenos y edificios bajo el permiso estatal implícito dada la falta del cumplimiento de un derecho habitacional explícito (Sigal, 1981) -para el caso argentino plasmado en el artículo 14 bis de la Constitución de la Nación Argentina-, cristaliza en la preocupación gubernamental de mapearla con fines de profundizar en su conocimiento.

El RENABAP consta de una política pública, o bien conforma una mayor, cuyo objetivo es focalizar sobre los espacios que se caracterizan en el marco de la marginalidad espacial. El RENABAP efectúa una distinción entre asentamientos, villas y conjuntos habitacionales degradados. La preocupación estatal es efecto de la localización de dichos espacios, algo característico de las áreas metropolitanas argentinas, como así también su extensión superficial en adición a los activos demográficos enrolados en ellos<sup>1</sup>.

Dada la distribución demográfica en el territorio argentino cabe preguntarse sobre su incidencia particular en los espacios marginales de los aglomerados urbanos. El concepto de primacía consta de una relación estadística entre el espacio urbano más poblado y el segundo (Jefferson, 1939) siendo que dicha cifra expresa cuantitativamente la cantidad de habitantes de la de mayor tamaño respecto a la que sigue. El caso Argentino fue estudiado por Vapñarsky (1995) destacando al Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA) con lo cual cabe indagar sobre la relación estadística en el plano de los espacios residenciales informales.

En la Argentina hay cuatro áreas metropolitanas que superan el millón de habitantes de acuerdo a la estimación demográfica efectuada por el INDEC para 2020: Aglomerado Gran Buenos Aires-Gran La Plata (AGBA-GLP), Aglomerado Gran Córdoba (AGC), Aglomerado Gran Rosario (AGR) y Aglomerado Gran Mendoza (AGM)<sup>2 3</sup>. De los 5.686 complejos que constan de villas, asentamientos y conjuntos habitacionales degradados, 1525 (26,82%) se emplazan en el AGBA-GLP (Aglomerado Gran Buenos Aires-Gran La Plata). Un interrogante inicial es si estos aglomerados también se posicionan en las

<sup>1</sup> <https://datos.gob.ar/dataset/desarrollo-social-registro-nacional-barrios-populares>

<sup>2</sup> [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/aglomerados\\_argentina\\_500\\_mil.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/aglomerados_argentina_500_mil.pdf)

<sup>3</sup> INDEC distingue al AGBA del AGLP (Aglomerado Gran La Plata); no obstante, en este estudio se los entenderá conformando una materialidad delimitada bajo la misma envolvente de población (INDEC, 2003).



primeras cuatro posiciones del ranking en cuanto a la cantidad de individuos (y con ello de "familias") en dichos espacios.

En base a lo expuesto hasta aquí, el objetivo general del resumen, partiendo de la información correspondiente a los cuatro aglomerados urbanos más poblados de la Argentina, es determinar si las "familias" involucradas en villas, asentamientos y conjuntos habitacionales degradados en el territorio argentino replican la distribución demográfica a nivel nacional. El objetivo específico es cuantificar la relación estadística entre el primer aglomerado y cada uno de los que siguen hasta llegar al AGM que es el de menor cuantía entre los cuatro más poblados de la Argentina.

El escrito se justifica dado que los datos de RENABAP no hacen una distinción por aglomerado con lo cual, a modo de apreciar el comportamiento de los espacios marginales en la mancha urbana (INDEC, 2003) en torno a la materialidad construida continua, resulta pertinente efectuar un ejercicio que permita dicha discriminación.

### **Método y fuentes**

La preocupación sobre las deficiencias habitacionales forma parte de las temáticas tratadas desde ONU HÁBITAT a partir del registro de hogares de slums (slum households). Los mismos remiten a aquellos en los que se cumple al menos una de las cinco características enumeradas a continuación: carencia de agua de red, de servicio de saneamiento, de material durable en la vivienda, que presenten hacinamiento y falta de registro de tenencia de la propiedad (de todos modos, ONU-HÁBITAT aclara que este último requisito no es considerado en la medición)<sup>4</sup>. Siguiendo dicho encuadre conceptual-metodológico, la estimación de ONU HÁBITAT para 2020 resulta en 2.994.828.835<sup>5</sup> individuos de la población urbana viviendo en slums, lo cual equivale al 32,2% del total mundial <sup>6</sup>. Dichas privaciones, que involucran casi a un tercio de la población en el globo, van en detrimento de la resiliencia ante eventos climáticos por ser

<sup>4</sup> <https://data.unhabitat.org/pages/housing-slums-and-informal-settlements>

<sup>5</sup> <https://data.unhabitat.org/pages/housing-slums-and-informal-settlements>

<sup>6</sup> <https://population.un.org/wpp/Download/Standard/MostUsed/>



cristalizaciones materiales de la vulnerabilidad social que, en tanto configuración estructural, actúa en los momentos previos a los desastres (Natenzon y Ríos, 2015).

Con puntos en común pero sin corresponderse en toda su plenitud con el método de ONU-HÁBITAT, el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) define dichos espacios como aquellos que reúnen un mínimo de ocho familias donde la mitad de la población no tiene título de propiedad ni acceso a dos servicios básicos: agua corriente, cloaca o medidor de energía eléctrica (Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación 2019).

Desde el RENABAP se hace una diferenciación tripartita entre los asentamientos, villas y conjuntos habitacionales degradados en el territorio argentino: los primeros suman 4.576 (80,48%) unidades, las segundas 1.106 (19,45%) y los terceros 4 (0,07%) totalizando 5.686. Los asentamientos se caracterizan por una densidad poblacional relativamente baja (7.269 habitantes por km<sup>2</sup> a datos de 2019) junto a un trazado urbano regular y planificado que discrepa con la alta densidad demográfica (28.351 habitantes/km<sup>2</sup> a datos del 2019) y tramas irregulares de las villas (Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, 2019).

En lo que refiere al procedimiento para determinar si un punto se encuadra (o no) en un aglomerado urbano se consultó la “Tabla de Códigos Cartográficos” utilizada por INDEC en el marco del Censo Nacional de Poblaciones, Hogares y Viviendas 2010<sup>7</sup>; si bien la misma ofició como basamento, se la articuló con imágenes satélites de Google Earth<sup>8</sup> y los polígonos ofrecidos desde el RENABAP<sup>9</sup> con el fin de aproximarse a la envolvente de población (INDEC, 2003) ante los posibles cambios territoriales acaecidos.

En este resumen se contabilizaron las “familias” (término utilizado en la base de RENABAP<sup>10</sup>) y no los individuos dado que las cantidades al respecto no son claras puesto que hay casos donde la totalidad de personas es menor a la de unidades familiares estimadas. Más allá de esta limitación, las familias (el equivalente nominal de lo que

<sup>7</sup> <https://redata.indec.gob.ar/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?BASE=CPV2010B>

<sup>8</sup> <https://earth.google.com/>

<sup>9</sup> <https://datos.gob.ar/dataset/desarrollo-social-registro-nacional-barrios-populares>

<sup>10</sup> <https://datos.gob.ar/dataset/desarrollo-social-registro-nacional-barrios-populares>



INDEC denomina hogar: persona o conjunto de personas que viven bajo un mismo techo y comparten gastos de alimentación <sup>11</sup>) son una aproximación demográfica.

## Resultados

En lo que refiere a la cantidad de familias residentes en asentamientos, villas o conjuntos habitacionales degradados en los cuatro aglomerados urbanos que superan el millón de habitantes, el AGBA-GLP reúne 581.276, el AGC 25.808, el AGR 54.906 en tanto que el AGM 8.129 (Tabla N°1). Como primera aproximación cuantitativa, la cantidad de familias relevadas por RENABAP no replica la dinámica distributiva del territorio argentino en cuanto a la estimación demográfica de INDEC para individuos<sup>12</sup> dado que en ésta el segundo puesto le corresponde al AGC (por supuesto que el primero es para el AGBA-GLP), algo que no sucede con los espacios informales relevados ya que el AGR supera al AGC en 29.098 unidades familiares (112,75%).

Como queda plasmado al revisar la Tabla N°1, el Aglomerado Gran San Miguel de Tucumán-Tafí Viejo (AGSMT-TV) alcanza las 32.166 familias superando al AGC. El AGM es superado por varias áreas metropolitanas: el Aglomerado Gran Resistencia (AGRes) reúne 23.767 familias, el Aglomerado Gran Posadas (AGPo) 20.992, el Aglomerado Neuquén-Plotier-Cipolletti (ANPC) 16.552, el Aglomerado Gran Corrientes (AGCo) 15.641, el Aglomerado Santiago-La Banda (AS-LB) 11.318, el Aglomerado Gran Paraná (AGPa) 10.236, el Aglomerado Formosa (AF) 10.024, el Aglomerado Gran Salvador de Jujuy-Palpalá (AGSJ-P) 9.907.

Al considerar la primacía (Jefferson, 1939) en torno a la cantidad de unidades familiares estimadas desde RENABAP, la cifra entre el primer aglomerado en tamaño poblacional (AGBA-GLP) y el segundo (AGR) es de 1058,67 % en tanto que la relación con el AGM es de 7150,65%. La primacía (porcentual) entre el AGBA-GLP (16.291.254) y el AGC (1.562.487) en cuanto a individuos, las dos áreas metropolitanas de mayor tamaño del territorio argentino, es 1042,65% tomando los datos de la estimación demográfica de

<sup>11</sup> <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-Glosario>

<sup>12</sup> [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/aglomerados\\_argentina\\_500\\_mil.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/aglomerados_argentina_500_mil.pdf)



INDEC para 2020<sup>13</sup> en tanto que la relación estadística con el AGM (1.024.388) es de 1.590,34%.

En base a los datos expuestos, la distribución demográfica general y de complejos habitacionales informales engloba convergencias y divergencias: queda claro el parecido entre la primera y la segunda aglomeración urbana (más allá que los aglomerados no sean los mismos) pero no hay réplica con el resto con lo cual puede concluirse que la distribución en asentamientos, villas y conjuntos habitacionales degradados no sigue la dinámica argentina general.

**Tabla N°1:** cantidad de familias que habitan asentamientos, villas y conjuntos habitacionales degradados por aglomerado sumado a la relación estadística respecto al AGBA-GLP (los valores porcentuales presentan diferencia dada la utilización de decimales).

Aglomerado	Familias	Relación estadística respecto al AGBA-GLP	Relación estadística respecto al AGBA-GLP en porcentaje (%)
AGBA-GLP	581.276	---	---
AGR	54.906	10,59	1058,67
AGSMT-TV	32.166	18,07	1807,11
AGC	25.808	22,52	2252,31
AGRe	23.767	24,46	2445,73
AGPo	20.992	27,69	2769,04
ANPC	16.552	35,12	3511,82
AGCo	15.641	37,16	3716,36
AS-LB	11.318	51,36	5135,85
AGPa	10.236	56,79	5678,74
AF	10.024	57,99	5798,84
AGSJ-P	9.907	58,67	5867,33
AGM	8.129	71,51	7150,65

**Fuente:** elaboración propia en base a <https://datos.gob.ar/dataset/desarrollo-social-registro-nacional-barrios-populares>

<sup>13</sup> [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/aglomerados\\_argentina\\_500\\_mil.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/aglomerados_argentina_500_mil.pdf)



## Conclusiones

La distribución de familias en asentamientos, villas y conjuntos habitacionales degradados no replica la distribución de efectivos en los aglomerados urbanos argentinos. Los cuatro aglomerados urbanos más poblados de Argentina son el AGBA-GLP, el AGC, el AGR y el AGM; no obstante, ese cuadrado urbano no es idéntico al referido a las familias en los espacios relevados desde el RENABAP ya que los cuatro aglomerados con valores más altos son el AGBA-GLP, el AGR, el AGSMT-TV y el AGC. Además de estos cuatro aglomerados hay 8 que superan al AGM: AGSJ-P, AGF, AGPa, AS-LB, AGCo, ANPC, AGPo y AGRe. El índice de primacía entre el primer aglomerado y el segundo en tamaño de familias residentes en asentamientos, villas y conjuntos habitacionales degradados es de 1058,67% donde el primer puesto le corresponde al AGBA-GLP y el segundo al AGR. En el nivel estrictamente demográfico, la estimación demográfica provista desde INDEC para el año 2020 calcula 16.291.254 individuos para el AGBA-GLP y 1.562.487 para el AGC con lo cual la relación estadística es 10,42 que, al tratarlo porcentualmente, se traduce en un 1042,65 %.

## Referencias Bibliográficas

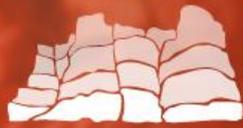
INDEC. (2003). *¿Qué es el Gran Buenos Aires?* INDEC. CABA.

Jefferson, M. (1939). The Law of the Primate City. *Geographical Review*, Vol. 29, No. 2. 226-232.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación (2019). *Integración socio urbana de barrios populares. Génesis, recorrido y futuro de una nueva política de estado en Argentina*. CABA. Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.

Natenzon, C y Ríos, D (2015). *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la Geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. CABA. Imago Mundi.

Sigal, S (1981). "Marginalidad espacial, estado y ciudadanía". En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 43, No. 4 (Oct. - Dic., 1981), pp. 1547-1577. México.



# XVII JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN

IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur

4, 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2023  
PRE-EVENTOS: 3 DE OCTUBRE

Vapñarsky, C. (1995). Primacía y macrocefalia en la argentina: la transformación del sistema de asentamiento desde 1950. *Desarrollo Económico*, 227-254.